TRANSPORTE UNIVERSITARIO UPCT

Si eres estudiante o personal de la UPCT puedes beneficiarte de los siguientes descuentos en transporte para venir a tu universidad. *(Información actualizada a 01 de septiembre 2022)*

UNIBONO: TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA

El **Unibono** es un bono de **30 días** para universitarios, sin límite de viajes y válido para todas las líneas dentro del municipio de Cartagena los siete días de la semana. Se **solicita** a través de internet en el **Campus Virtual: Otros Servicios: Bonos de transporte: Unibono.**

Una vez solicitado se generará un **pdf** en el que figura el número de cuenta donde hay que ingresar **3€ de** coste de la impresión de la tarjeta. **Es necesario que dicho ingreso lo hagas a tu nombre o DNI para que coincida con la identificación de la solicitud. Hasta que no se hace el ingreso, la compañía no empezará la generación del Unibono**.

La recarga y activación se hace en el autobús, siendo el precio de cada carga de 14€ (hasta el 31 de diciembre) y válido durante 30 días. **Se recoge en el lugar que indiques en tu solicitud.** Cuando esté disponible recibirás un email para avisarte de que puedes pasar a recogerlo.

Para ampliar información, por favor, ponteen contacto con la empresa **Alsa** en el teléfono: **968 51 18 49 o contactacon: servicio.estudiantes@upct.es**

En caso de **pérdida** tendrás que comunicarlo a la oficina del Servicio de Atención de Estudiantes (servicio.estudiantes@upct.es) para poder dar de baja tu Unibono y autorizar la emisión de otra nueva tarjeta.

LÍNEAS DE AUTOBUSES A SAN JAVIER, SAN PEDRO Y LA MANGA

En el siguiente enlace encontrarás información sobre las líneas de autobuses a San Javier, San Pedro y La Manga que conectan con Cartagena:

https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=70633&IDTIPO=100&RASTRO=c398$m

Para ampliar información, por favor, ponte en contacto con la empresa **Alsa** en el teléfono: **968 51 18 49.**

BONO AUTOBÚS CARTAGENA-MURCIA

Bono de autobús para la comunidad universitaria para el trayecto Cartagena-Murcia. El bono se solicita en el **Portal de Servicios: Otros Servicios: Bonos de transporte.**

Si has hecho la solicitud correctamente, se genera un **pdf** que debes mostrar para retirar tu bono.

Recogida en las taquillas de Interbus de la **Estación de Autobuses de Murcia.** Para ello hay que presentar el recibo generado en la solicitud, el carné de estudiante, NIE y efectuar el pago en ventanilla o presentar el justificante bancario del ingreso.
PVP: 47€/ 20 viajes.

Se recuerda a las familias numerosas que tienen derecho a un descuento del 20% o del 50%, según se trate de categoría General o Especial. Si es tu caso presenta el documento acreditativo en ventanilla.

Válido durante todos los días del curso académico (incluye fines de semana y periodos de exámenes). El bono tiene una validez de 3 meses desde el momento de la solicitud.

Más información llamando a las oficinas de Interbus: 91 6520011.

ABONO TRANSPORTE RENFE: CARTAGENA-MURCIA

Desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre, podrás beneficiarte de la gratuidad de los abonos **de Renfe para desplazarte a cualquier estación de tu núcleo de Cercanías.**

- Para adquirir el abono **debes registrarte previamente** en renfe.com o en las App de Renfe y Renfe Cercanías.
- Puedes adquirirlo ya en los puntos de compra habituales: App de Renfe Cercanías (**recomendado,** así evitas colas y esperas), máquinas autoventa y taquillas de la estación.
- El abono es gratuito, pero para adquirirlo debe abonarse una fianza de 10 euros. Te recomendamos que hagas el pago mediante **tarjeta de crédito/débito.**
- La fianza se devolverá a tu tarjeta automáticamente al finalizar los 4 meses de validez del abono, siempre que hayas realizado un mínimo de 16 viajes (**recuerda validar tu abono** al inicicar tu viaje; en algunos casos, también podrías necesitar validarlo a la salida).
- **Es importante que conserves el QR o la tarjeta durante todo el período de vigencia del Abono**, para que podamos reintegrarte la fianza que has hecho.

Más información en la web: https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/sociedades/renfe-viajeros/abonos-renfe o llamando a Renfe: 91 2320320.

BONOS FEVE CARTAGENA

Desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre, podrás beneficiarte de la **gratuidad de los abonos** de Renfe para desplazarte a cualquier estación de tu núcleo de Cercanías. Más información en la web: https://www.renfe.com/es/es/cercanias/cercanias-am/lineas/murcia o en el teléfono **968 50 11 72**.

Si tienes cualquier duda puedes dirigirte al Servicio de Información de Estudiantes de la UPCT 968 325637 /968 325444 o en servicio.estudiantes@upct.es